



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 18 de marzo de 2020.
Citatorio No. LXXIV/CIASM/ORD/03/2020.

DIPUTADA MIRIAM TINOCO SOTO

Integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría
Superior de Michoacán
Presente.-

En cumplimiento al contenido de los artículos 44, fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 16, fracción VIII y 23 fracción III y X de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, 65 y 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los diversos 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado por este conducto y de la manera más atenta, como Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a **Reunión Ordinaria de Trabajo** para el **jueves 19 de marzo del presente año a las 10:00 diez horas, en el Salón del Grupo Parlamentario del PRI** de La Casona de este H. Congreso, ubicado en calle Morelos Norte, número 82, colonia Centro, de esta ciudad capital.

Se anexa al presente citatorio el orden del día que desglosa los asuntos a discutir.

En espera de su puntual asistencia, le envío un cordial saludo, refrendando mi compromiso a sumar esfuerzos en aras del buen trabajo de nuestra Comisión.

ATENTAMENTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAÑO



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 18 de marzo de 2020.
Citatorio No. LXXIV/CIASM/ORD/03/2020.

DIPUTADA CRISTINA PORTILLO AYALA

Integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría
Superior de Michoacán,
Presente.-

En cumplimiento al contenido de los artículos 44, fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 16, fracción VIII y 23 fracción III y X de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, 65 y 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los diversos 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado por este conducto y de la manera más atenta, como Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a **Reunión Ordinaria de Trabajo** para el **jueves 19 de marzo del presente año a las 10:00 diez horas, en el Salón del Grupo Parlamentario del PRI** de La Cásona de este H. Congreso, ubicado en calle Morelos Norte, número 82, colonia Centro, de esta ciudad capital.

Se anexa al presente citatorio el orden del día que desglosa los asuntos a discutir.

En espera de su puntual asistencia, le envío un cordial saludo, refrendando mi compromiso a sumar esfuerzos en aras del buen trabajo de nuestra Comisión.

ATENTAMENTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

C.c.p. Archivo
MPACH/ivla



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 18 de marzo de 2020.
Citatorio No. LXXIV/CIASM/ORD/03/2020.

DIPUTADO JAVIER ESTRADA CÁRDENAS
Integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría
Superior de Michoacán
Presente.-

En cumplimiento al contenido de los artículos 44, fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 16, fracción VIII y 23 fracción III y X de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, 65 y 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los diversos 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado por este conducto y de la manera más atenta, como Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a **Reunión Ordinaria de Trabajo** para el **jueves 19 de marzo del presente año a las 10:00 diez horas, en el Salón del Grupo Parlamentario del PRI** de La Casona de este H. Congreso, ubicado en calle Morelos Norte, número 82, colonia Centro, de esta ciudad capital.

Se anexa al presente citatorio el orden del día que desglosa los asuntos a discutir.

En espera de su puntual asistencia, le envío un cordial saludo, refrendando mi compromiso a sumar esfuerzos en aras del buen trabajo de nuestra Comisión.

ATENTAMENTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

C.c.p. Archivo
MPACH/vla



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 18 de marzo de 2020.
Citatorio No. LXXIV/CIASM/ORD/07/2020.

DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA
Integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría
Superior de Michoacán,
P r e s e n t e.-

En cumplimiento al contenido de los artículos 44, fracción XV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 16, fracción VIII y 23 fracción III y X de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, 65 y 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los diversos 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado por este conducto y de la manera más atenta, como Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, me permito convocarle a **Reunión Ordinaria de Trabajo** para el **jueves 19 de marzo del presente año a las 10:00 diez horas, en el Salón del Grupo Parlamentario del PRI** de La Casona de este H. Congreso, ubicado en calle Morelos Norte, número 82, colonia Centro, de esta ciudad capital.

Se anexa al presente citatorio el orden del día que desglosa los asuntos a discutir.

En espera de su puntual asistencia, le envío un cordial saludo, refrendando mi compromiso a sumar esfuerzos en aras del buen trabajo de nuestra Comisión.

ATENTAMENTE

DIP. MARGO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN